

47014

8

EMPESEC**EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S. A.****EMPESEC**

Guayaquil, Abril 29, 2008

Señor Ing.
Francisco Alejandro Pérez Gilabert,
Ciudad.-

uf: 29714-F-95
103433-M-06

De mis consideraciones:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que, el Directorio de la Compañía, en sesión de esta fecha, tuvo el acierto de reelegirlo GERENTE GENERAL de EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA EMPESEC, conforme al artículo Vigésimo Octavo del estatuto por el periodo de DOS AÑOS más, contado a partir de hoy, con los deberes y atribuciones fijadas en el art. Vigésimo Sexto ibídem, entre otras la de representar individualmente a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente y administrarla sujetándose a los requisitos y limitaciones que le impone la ley y el estatuto, debiendo requerir acorde lo dispuesto en la letra i) del artículo Vigésimo Cuarto la autorización de este Organismo para firmar o contratar préstamos cuyo valor exceda el límite que periódicamente fije este mismo Organismo, así como, para enajenar, gravar o limitar el dominio sobre los bienes inmuebles de propiedad de la Compañía, todo ello, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías.

Para los fines legales consiguientes, dejamos constancia que: a) esta compañía se constituyó por escritura pública que autorizó el Notario Vigésimo Octavo de Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 11 de Junio de 1991, con el capital inicial de \$/ 50'000.000,00, el cual instrumento público consta inscrito en el Registro Mercantil de la misma ciudad, el 12 de Julio de 1991; b) Por escritura pública que autorizó el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Abg. Cesario Condo Chiriboga, el 2 de Junio de 1995, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 9 de Agosto de 1995, de fojas 29.714 a 29.722, número 4.186 del Registro Industrial y anotada bajo el número 27.507 del Repertorio, cambió su domicilio de la ciudad de Quito, a la ciudad de Guayaquil, al tiempo que reformó su estatuto en la parte pertinente; c) Por escritura pública que autorizó el Notario de este cantón Abg. José Antonio Paulson Gómez, el 14 de Enero de 1999 é inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 30 de Abril de 1999, de fojas 3.902 a 3.916, Número 415 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales y anotada bajo el número 8.931 del Repertorio, elevó su capital inicial en \$/94.500'000.000,00 más, para fijarlo a \$/94.550'000.000,00, con la consiguiente reforma estatutaria; y, d) Finalmente, por escritura pública No. 1260/2.000 que autorizó el Notario Segundo Interino de este Cantón Abg. Jorge Jara Delgado, el 24 de Noviembre del 2.000, inscrita el 4 de Abril del 2.001, en el Registro Mercantil de Guayaquil, convirtió expresamente el importe total de su capital vigente expresándolo en su equivalente a US\$ 3'782.000,00 dólares de Estados Unidos de América y Reformó su estatuto en la parte pertinente.

Particular que ponemos en su conocimiento, para los fines legales, reglamentarios y estatutarios consiguientes.

De Ud., muy atentamente,
Directorio de EMPRESA PESQUERA
ECUATORIANA S. A. EMPESEC

Agustín Jiménez Jarama,
PRESIDENTE

Aceptado,
Guayaquil, Abril 29, 2008

Francisco Alejandro Pérez Gilabert

c.c: 1704416955

OFICINA:
Edificio Banco La Previsora
Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón
Piso 22 * Oficina 2205
Telfs.: 2563016 - 2566162 - 2560972
E-mail: pespaca@ecua.net.ec
Fax: 2562274 * P.O. Box: 09-01-9205

Guayaquil - Ecuador

PLANTA:
Km. 12 ½ Vía a Daule
P.B.X.: (593-4) 2115628
2115629
Fax: (593-4) 2116264

NUMERO DE REPERTORIO: 48.290
FECHA DE REPERTORIO: 08/Sep/2008
HORA DE REPERTORIO: 12:31

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha ocho de Septiembre del dos mil ocho queda
inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA
EMPESEC, a favor de **FRANCISCO ALEJANDRO PEREZ**
GILABERT, a foja **108.740**, Registro Mercantil número **19.252**.

ORDEN: 48290



S

REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA